

EDICTO

Nº Edicto: 1602

Carátula: MARTINEZ, WALTER JOSE CEFERINO Y OTRA C/ PERSICO HAEDO, HUGO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:CONTIN (P)

1ª Ins.:07444-08

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5799

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez en autos “ **MARTINEZ WALTER JOSE CEFERINO Y OTRA C/ PERSICO HAEDO HUGO S/ USUCAPION**” (Expte. Nro.07444-08)”, en tramite ante JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA N° 5 de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en JURAMENTO 190 4º PISO de Bariloche, Secretaría Única a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, cita y emplaza a herederos de HAEDO HUGO PERSICO y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 19-2-E-348-23, sito en calle Yatasto al 800 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, para que en el plazo de 31 días (plazo ampliado en razon de la distancia) comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (Articulos 145 y 343 del Código Procesal). S.C. de Bariloche, 13 de Diciembre de 2018.-